



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Estudios
Latinoamericanos.
Cultura y Gestión

Organización

- Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada: [Escuela de Posgrado > Presentación | Universidad de Granada \(ugr.es\)](#)
- Organigrama de atención en la Escuela Internacional de Posgrado: <https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/organigrama>
- Departamento de Literatura Española
- Coordinador del Máster
 - Ángel Esteban del Campo: [Ángel Esteban | University of Granada - Academia.edu](#)
- Coordinador del doble título con el Máster en Gestión Cultural de la Universidad del Rosario (Bogotá)
 - Ángel Esteban del Campo: [Ángel Esteban | University of Granada - Academia.edu](#)
- Miembros de la Comisión Académica del Máster
 - D. Ángel Esteban del Campo
 - D. Miguel Calderón Campos
 - D. Miguel Ángel Sorroche
 - Dña. Gracia Morales
 - Dña. Erika Martínez
 - Dña. Ana Gallego Cuiñas

Los miembros de la Comisión Académica del Máster constituyen asimismo la Comisión para la Garantía de la Calidad del título.

Personal de apoyo

Además del coordinador, la CAM y la Comisión de Seguimiento de Calidad, el máster

<http://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/>

cuenta con un coordinador por cada área de conocimiento, una administrativa, Beatriz Benavente, adscrita al Departamento de Literatura Española (**Beatriz Benavente Martín | Universidad de Granada**), un grupo de bibliotecarios de la Facultad de Filosofía y Letras (**Biblioteca | Facultad de Filosofía y Letras**) y el personal del CSIRC de la Facultad, cuya coordinadora es Felisa Álvarez Rosales (**María Felisa Álvarez Rosales | Universidad de Granada**).

Coordinación académica horizontal y vertical

La Comisión Académica y la Comisión para la Garantía de la calidad trabajan coordinadamente para planificar y asesorar convenientemente a los alumnos antes, durante y en la última etapa del periodo de realización del Máster, siguiendo las pautas y las acciones que se exponen a continuación:

Materias

1. Se expone la planificación del curso, detalladamente, en la primera reunión con los alumnos, el primer día del curso.
2. Se mantienen sesiones durante el periodo docente para evaluar conjuntamente la evolución de las clases y resolver posibles deficiencias o problemas.
3. Se convoca una sesión especial, a mitad de curso, con todos los alumnos, específica, para evaluar la calidad y la metodología de las clases.
4. Se realiza una actividad final para completar el proceso de realización y publicación de las actas.

TFM y prácticas

Se convocan reuniones específicas para asesorar con todo detalle a los alumnos, entre diciembre y enero, acerca del modo de realizar las prácticas (solo para alumnos del itinerario profesional) y los TFM (para los alumnos del itinerario académico se realizan en las sesiones de Metodología; para los alumnos del itinerario profesional tienen lugar en sesiones especiales).

Cronograma de las comisiones y otras actuaciones de coordinación

1. Las comisiones del Máster tienen una primera reunión a los dos meses de haber comenzado el periodo lectivo. En ella se discuten asuntos relacionados con la docencia, como la evolución de las clases, las circunstancias especiales, si las hay, de algunos alumnos (temas de inclusión, paridad, etc.), y se prepara

la ordenación docente para el curso siguiente.

2. En la mitad del curso hay una nueva reunión, en la que se tratan los temas que van a plantearse más específicamente en la segunda parte del curso, como la adjudicación final de los tutores de TFM, la evolución de las prácticas, la composición de los tribunales de los TFM, la realización de los horarios del curso siguiente, etc.
3. Durante todo el curso se organizan seminarios, conferencias, reuniones docentes, para completar la información generada en las clases regladas. Se informa con suficiente antelación de cada una de ellas y se ha habilitado un espacio en la web que recoge los detalles de cada una de esas actividades.
4. Cuando ya ha terminado el periodo lectivo y antes de que comience la defensa de los TFM, se convoca otra reunión para comprobar cómo se van poniendo en marcha las decisiones adoptadas en la reunión anterior.

Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes

Se seguirán los criterios generales de la ugr: [Texto consolidado de la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" | Universidad de Granada](#)

Política de calidad y objetivos estratégicos

El Máster ESLA sigue la normativa y los criterios de calidad de la Escuela Internacional de Posgrado: [Escuela de Posgrado > Política de Calidad y Objetivos Estratégicos | Universidad de Granada](#)

Seguimiento anual del título

El máster ESLA sigue las pautas de la guía para la realización del seguimiento de calidad de los másteres de la ugr: [Guía_seguimiento anual de grado y másteres curso 2023_24_v1.pdf](#)